

Convivencia escolar y género

María José Díaz-Aguado
Catedrática de Psicología de la Educación
Universidad Complutense de Madrid



El 82% de las conductas contrarias a la convivencia registradas en los centros educativos andaluces durante el curso 2004-2005 fueron protagonizadas por chicos, según un reciente estudio llevado a cabo por la Junta de Andalucía. Este resultado confirma, una vez más, algo que ya sabíamos: la estrecha relación que existe entre el estereotipo masculino tradicional y la violencia. En los últimos años viene repitiéndose, por otra parte, una serie de indicadores en los que se

refleja que la ancestral desventaja de las mujeres para el estudio y el trabajo más allá del espacio familiar no sólo ha desaparecido, sino que parece haberse invertido en las generaciones jóvenes; puesto que, por ejemplo, el 58% de quienes aprobaron en 2005 en España las pruebas de selectividad para el acceso a la Universidad son mujeres, que superan por tanto en un 16% a los hombres en este importante indicador de calidad de su relación con el sistema escolar.

El sexismo y la dualidad de la existencia humana como obstáculos para la convivencia

Para interpretar estos resultados y su relación con los objetivos de la coeducación, conviene recordar que el sexismo está estrechamente relacionado con la división ancestral del mundo en dos espacios: el público, reservado exclusivamente para los hombres y el privado, el único en el que podía transcurrir la vida de las mujeres. Para reproducir esta división de espacios y actividades de una generación a la siguiente se inventó lo que se conoce como la dualidad de la existencia humana, para la cual se enseñaba a cada individuo a identificarse con la mitad de los valores: los masculinos o los femeninos, como si fuera imposible aspirar a todos. Además de exigir la renuncia a la mitad de los valores, se le obligaba a identificarse con la mitad de los problemas: a los hombres con la violencia, la falta de empatía, la tendencia al dominio y al control absoluto de otras per-

“Existe una estrecha relación entre el estereotipo masculino tradicional y la violencia”

“La educación puede y debe desempeñar un papel crucial en la superación del sexismo. Es una herramienta fundamental para cambiar las actitudes y las conductas sobre este tema”

sonas; y a las mujeres con la dependencia, la debilidad, la sumisión y la pasividad. Para favorecer esta dualidad (de espacios, valores y problemas), se separaba a los niños y a las niñas en contextos educativos segregados.

La dualidad de la existencia humana forma parte esencial de la reproducción del modelo dominio-sumisión que subyace a casi todas las formas de violencia y a la mayoría de las conductas contrarias a la convivencia que se producen en la escuela. Así cabe explicar, por ejemplo, que los alumnos que acosan a sus compañeros o al profesorado estén más de acuerdo que los demás con las creencias que llevan a justificar la violencia en distinto tipo de relaciones, manifestándose como más sexistas, xenófobos y racistas, que tengan dificultades para ponerse en el lugar de los demás, escasa capacidad de autocrítica, baja tolerancia a la frustración e insuficientes habilidades alternativas a la violencia. Sus compañeros los perciben como intolerantes y arrogantes, y al mismo como que se sienten fracasados, como si hubieran aprendido a

autoafirmarse a través de la violencia y el dominio de otras personas a las que necesitan someter. Se ha observado, por otra parte, que los problemas asociados al estereotipo femenino tradicional (debilidad, obediencia, sumisión...) incrementan el riesgo de que una alumna o un alumno sea elegido como víctima de acoso, si el sistema escolar no le protege.

Avances y limitaciones en la superación del sexismo

¿Cómo explicar que en los diversos indicadores de éxito escolar las mujeres obtengan resultados mejores que los hombres? Una de las respuestas más frecuentes a esta pregunta destaca, con acierto, la ventaja que para ello pueden suponer los tradicionales valores femeninos (empatía, capacidad para tolerar frustraciones, tendencia a ponerse en el lugar de los demás...) y la imposibilidad de adaptarse a la escuela y, en general, al complejo e incierto mundo actual, desde el estereotipo masculino tradicional. Aunque acertada, esta respuesta parece incompleta, porque con los problemas aso-

ciados al estereotipo femenino difícilmente podría explicarse el fuerte incremento de las expectativas profesionales y la capacidad para realizarlas que se observa en muchas adolescentes y jóvenes, en las que se refleja un avance en la superación de la dualidad sexista tradicional que si bien no es total (siguen existiendo importantes limitaciones en este tema también en ellas) resulta mucho mayor que la que se observa en ellos. Para explicar estas diferencias conviene tener en cuenta que la presión social para el estereotipo masculino sigue siendo más rígida y coercitiva que la presión para el estereotipo femenino, y que las mujeres suelen percibir la superación del sexismo como una ganancia mientras que los hombres tienden a percibirla como una pérdida.

El reconocimiento de la importancia de la educación para superar el sexismo

El reconocimiento del papel crucial que la educación puede y debe desempeñar en la superación del sexismo y los problemas con los que se relaciona es generalizado, tanto entre las personas que trabajan específicamente en este tema, desde distintos ámbitos, que casi siempre destacan la prioridad del cambio educativo, como entre el conjunto de la población, que considera la educación como una herramienta fundamental para cambiar las actitudes y las conductas que llevan a perpetuar este problema ancestral de generación en generación. En este sentido, en el barómetro realizado por el CIS en marzo de 2004, el 96,4% de las personas entrevistadas manifestaron su acuerdo con que "enseñar a los jóvenes el respeto mutuo" podría ser una medida útil para luchar contra la violencia doméstica hacia las mujeres". Conviene no olvi-

dar, sin embargo, que reconocer la importancia que el cambio educativo puede tener para mejorar la sociedad no es suficiente para llevarlo a la práctica.

No basta con transmitir información

La erradicación del sexismo debe prestar atención a sus diversos componentes:

1- El componente cognitivo del sexismo consiste en confundir las diferencias sociales o psicológicas existentes entre hombres y mujeres con las diferencias biológicas ligadas al sexo, con la creencia errónea de que aquellas surgen automática e inevitablemente como consecuencia de éstas, sin tener en cuenta la influencia de la historia, la cultura, el aprendizaje... Creencias que llevan a menudo a creer que las mujeres son inferiores a los hombres, y a justificar de ese modo la discriminación y la violencia. Y que están estrechamente relacionadas con las deficiencias cognitivas que

subyacen a muchas de las conductas contrarias a la convivencia, como la dificultad para comprender los problemas sociales en toda su complejidad, reduciéndolos a categorías absolutas y dicotómicas (en términos de blanco y negro), las dificultades para inferir adecuadamente cuáles son las causas que originan los problemas, o la tendencia a extraer conclusiones excesivamente generales a partir de informaciones parciales y sesgadas. En función de la relevancia que este componente cognitivo tiene en las actitudes sexistas de la juventud, puede explicarse por qué éstas suelen mejorar al incluir en la enseñanza actividades sobre el origen histórico de las diferencias de género, y al superar la invisibilidad de las mujeres en los contenidos que se estudian.

2- El componente afectivo o valorativo que subyace a estos problemas gira en torno a la forma sexista de construir la identidad, asociando los valores femeninos con la debilidad

y la sumisión, y los valores masculinos con la fuerza, el control absoluto, la dureza emocional, o la utilización de la violencia. Componente que permite explicar la relación que suele existir entre la forma sexista de construir la identidad masculina y la mayor parte de la violencia que ejercen los hombres, así como la superior tendencia de las mujeres a sentirse culpables y con tendencia a la depresión. En el aprendizaje de este componente tienen una especial influencia los valores observados en las personas que los y las jóvenes utilizan como modelo de referencia para construir su identidad.

3- El componente conductual del sexismo consiste en la tendencia a llevarlo a la práctica a través de la discriminación y la violencia. Su riesgo se incrementa, cuando faltan alternativas positivas con las que dar respuesta a determinadas funciones psicológicas y sociales sin recurrir a dichas conductas destructivas.

Los estudios realizados sobre la influencia de la educación en la mejora de las actitudes intergrupales reflejan que ésta se produce con una relativa independencia entre los tres componentes:

1) el desarrollo cognitivo y la enseñanza de habilidades de categorización y explicación causal influyen especialmente en el componente cognitivo; 2) las actitudes que se observan en los agentes de socialización (iguales, familia, profesorado...) se relacionan fundamentalmente con el componente afectivo; 3) y las experiencias específicas que se han vivido con personas pertenecientes a otros grupos (de género, de etnia...) o en la solución a los conflictos sociales influyen sobre todo en el componente conductual.

“Las actitudes sexistas suelen mejorar al incluir en la enseñanza actividades sobre el origen histórico de las diferencias de género y al superar la invisibilidad de las mujeres en los contenidos que se estudian”

Coeducación y superación del sexismo

Para llevar a la práctica los objetivos de la coeducación es preciso que ésta cumpla las siguientes condiciones:

1- Enseñar a construir la igualdad desde la práctica. Para favorecerlo, la escuela debe proporcionar experiencias de colaboración entre alumnas y alumnos, que les permitan lograr objetivos compartidos desde un estatus de igualdad. Los procedimientos de aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos (en género, rendimiento, etnia, nivel de integración en el aula...), aplicados en cualquier materia educativa, son de gran utilidad para conseguirlo. Permiten insertar la coeducación dentro de un tratamiento integral y coherente de la diversidad, que contribuye también al logro de otros retos actuales, como el de la interculturalidad y ayuda a la distribución del protagonismo en el aula, disminuyendo así la tendencia a buscar protagonismo negativo que subyace a muchas de las conductas disruptivas.

2- Incluir la lucha contra el sexismo en el currículum escolar, enseñando a detectarlo y a

combatirlo. En este sentido, por ejemplo, puede resultar muy eficaz ayudar a detectar la imagen que, por ejemplo, la publicidad trasmite de los hombres y las mujeres, así como la influencia que dicha imagen puede tener en cada persona, llevándole a reproducir la dualidad de espacios, valores y problemas anteriormente mencionada.

3- Favorecer la superación de los diversos componentes del sexismo y los problemas de convivencia con los que se relaciona, estimulando cambios cognitivos, emocionales y de comportamiento, a través de experiencias que permitan desarrollar, con la práctica, alternativas a los problemas que se quieren prevenir, aplicando esos cambios a la erradicación de las conductas de acoso y abuso que a veces se producen en la propia escuela, basadas también en el modelo de dominio-sumisión que conduce al sexismo, e integrando la lucha contra el sexismo y la violencia dentro de una perspectiva más amplia: la defensa de los derechos humanos.

4- Proporcionar a los centros educativos las condiciones que permitan llevar a la práctica programas eficaces, favoreciendo una formación teórico-

práctica del profesorado que debe desarrollarlos, incentivando el esfuerzo que siempre supone la innovación educativa y facilitando las diversas condiciones que los hagan viables (recursos económicos, materiales para la aplicación, ajustes en los horarios, medios humanos, personas expertas para consultar dudas...).

5- Promover la colaboración escuela-familias e integrar la intervención educativa con la que debe llevarse a cabo en todos los contextos desde los que se estructura la sociedad, conectándolas desde un enfoque multidisciplinar, que permita la colaboración de los agentes educativos con otros agentes sociales, incluidos los medios de comunicación.

La coeducación puede mejorar la convivencia y el desarrollo personal

En resumen, avanzar en la coeducación puede suponer importantes ventajas no sólo para la convivencia escolar sino también para el desarrollo de todos los alumnos y todas las alumnas. Avances que exigen ir más allá del espacio compartido, en la escuela y el aula, creando contextos, actividades, objetivos y habilidades que permitan construir la igualdad en la práctica, a través de experiencias de colaboración entre mujeres y hombres, basadas en el respeto mutuo, una alternativa sostenible al modelo dominio-sumisión que subyace a la mayoría de las conductas contrarias a la convivencia escolar. Sin olvidar, que uno de los principales retos actuales es lograr que no sólo las mujeres sino también los hombres reconozcan la superación del modelo dominio-sumisión, que caracteriza al sexismo, como un requisito para la convivencia y como una ganancia personal.

“Es preciso desarrollar experiencias que integren la lucha contra el sexismo y la violencia dentro de una perspectiva más amplia: la defensa de los derechos humanos ”